

# El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 4 de Enero de 1894.

Administrador, V. J. Padilla.

## LA COLORADA

Cintas, Monturas, Escopetas, Quinqués, Juegos de tocador, Hierro para techos, Alambre para cercas, Gran surtido en Juguetes Mácetas y Escupidoras de porcelana, objetos de petatillo. Vinos y cerveza. Fulminantes N° 2 para escopetas. Corbatas Cartuchos metálicos y de cartón, calibres 12, 16 y 20 para escopetas.

Armarios de alambres para comedor  
CALZADO PARA SEÑORAS.

Cortés casimir francés

Se avisa á las personas que han hecho encargo del calzadito para niño, que ha llegado hoy.

HERMANOS ECHANDL

## Herrería y armería DE Mauro Oviedo.

EN este taller ofrezco á mi clientela hacer toda clase de composición en escopetas, revólveres, cajas de hierro, y llavines.

En trabajos de cañería, montar laboratorios y escusados y todo que concierne con este arte.

Encaquillo bestias de silla con herraduras de acero.

Cuento con operarios muy competentes para composición de coches.

San José, Noviembre 7 de 1893.

## EN ESCASÚ

Vendo mi casa de habitación junto con el establecimiento de vinatería, pulpería y tienda situado en la misma.

Es uno de los puntos de comercio más acreditados, Está situado al Norte de la Iglesia de esta villa.—Para precio y condiciones entenderse en San José con don Salomón Escalante y en Escasú con el dueño

JULIAN MATA.

## PANADERIA

El Gallito

FRENTE AL MERCADO

Fábrica de pan y galleta de todas clases.

Se garantiza su pureza.

elaborados con los elementos más acreditados y de la mejor calidad introducido al país se presta especial atención y á las órdenes de las casas de familia y establecimientos, etc. etc.

CALZADO

trabajado con esmero y de los mejores materiales vendo los sábados en el Mercado y los demás días en mi taller, situado en la plaza del Hospital.—Precios módicos.—Garantizo la duración.

RAMON VARELA

Carnicería Nueva  
De Jesus Varela  
Calle del Rastro, esquina del Mercado, frente á la Biblioteca Nacional.

se vende carne:

La libra: 20 cts. hueso.—25 cts. posta.—35 cts. lomo.  
Servicio pronto y esmerado

**EL MICROVIO**  
de la  
*Blenorragia*  
queda destruido radicalmente por el uso de la  
**Inyeccion CADET**  
DEPOSITO GENERAL  
PARIS, Boulevard Denain, 7  
Léase la INSTRUCCION que acompaña á cada frasco de la Inyeccion Cudet  
Depósitos en todas las principales farmacias.

**BUEN NEGOCIO!**

El que suscribe, vende dos acciones de la

Compañía Bananera de Matina

A razón de \$ 2,000.00 cada una, pagaderos en cinco abonos de \$ 520.00 mensuales. Entenderse con el dueño en Matina ó en la estación del ferrocarril de San José con Mr. M. Musgrave.

T. Kusnick.

## FARMACIA DE PARIS.

Calle Central Norte, números 14 y 21.

Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.

Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:

Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.

Sal de fruta de Enca, enteramente fresca.

Tricóforo de Barry y Jarabe de Reuter.

Pectoral de cereza y zarzaparrilla.

Jabón Cuticura y de Reuter.

Vigor de Ayer para el pelo

Gran remedio para callos

SAL DE VICHY y Limosina.

Agua mineral de Hungadi y Janos.

## CAFE Y RESTAURANT

LA PATRIA

En Puerto Limon

Contiguo a Cepa.

Tenemos el honor de poner en el conocimiento de la aristocracia costarricense que visite este puerto, que desde el 18 del presente mes hemos establecido un magnifico Café y Restaurant que reúne todo el lujo y confort del buen gusto moderno. Se ha hecho cargo de la dirección de la cocina, el popular Liberato, tan conocido en Costa Rica por su competencia culinaria.

El propietario del café ofrece un exquisito y buen surtido

MERICAN BAAR ROOM

CUARTOS FRESCOS Y

AMUEBLADOS

SERVICIO INMEJORABLE

El propietario recibirá á sus clientes en la Estación del ferrocarril.

PABLO PEDRAZZOLI.

PROPIETARIO.

## VINOS ITALIANOS

LEGITIMOS

En botellas y al por mayor, licores superiores y fideos italianos vende

G. B. G. MOSSA

5ª Avenida Bte 152, Calle de la Estación

El partido Independiente Democrata

PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898,

al eminente y popular ciudadano

— LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO. —

A nuestros suscritores se hace saber:

1º— Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

Don V. J. PADILLA,

única persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, anuncios, &c., &c.

2º— Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3º— El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &c.

4º— Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5º— Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José y

6º— Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de habersele comisionado con ese objeto.

San José, Dicbre. 1º de 1893.

AVISOS

El *Independiente Democrata* es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Democrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca de la del Lic. don Félix A. Montero.

La Administración.

de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Democratas.

EL INDEPENDIENTE

SÍNTOMAS

Después del famoso editorial de *La Gaceta* obra maestra efectivamente—tan maestra como la hoja *Al Público* del señor Ministro Iglesias, apareció el acta del Partido Civil, de adhesión al Gobierno, que á continuación reproducimos.

"Manifestación del

Partido Civil.

SR. PRESIDENTE de la REPUBLICA.

Los infrascritos miembros de la Directiva del "Partido Civil" interpretando el sentimiento de sus copartidarios, respetuosamente se dirigen á usted para manifestarle, que con motivo del editorial publicado en la *Gaceta Oficial*, fecha de hoy, esta agrupación política, vivamente interesada en que la actual contienda electoral se realice bajo los auspicios de la paz, y que el resultado de la elección que se verifique sea la genuina expresión de la libertad que el Gobierno ha otorgado, acordó, en sesión extraordinaria celebrada hoy, lo siguiente:

En la ciudad de San José, á las nueve de la mañana del día treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—Reunida la Junta Directiva del "Partido Civil" con vista del editorial que trae la *Gaceta* de hoy, y atendiendo á la justicia de la explicación que da el Ejecutivo, provocada por los cargos que hace "La Unión Católica" y el desvarío de los bandos personalistas que figuran en la arena política, los cuales lejos de formar un solo cuerpo cavan más y más las divisiones que entre ellos existen; después de discusión y examen de la situación, y teniendo en mira la tranquilidad pública, que es la base del porvenir venturoso de todo país, y siendo éste un partido impersonal que sólo busca serenamente la felicidad nacional acuerda:

1º— Ofrecer al Poder Ejecutivo

vo su contingente para, en caso de trastorno del orden público, sacrificarse patrióticamente el partido en obsequio de la tranquilidad nacional.

2º— Felicitar al Poder Ejecutivo por su actitud enérgica que ya se hacía necesaria en las actuales circunstancias; y

Al transcribir á usted lo expuesto, señor Presidente, sírvase aceptar nuestras protestas de alta estima y consideración.

Sr. Pte. de la R. P.

Joaquín Aguilar,	Presidente.
Pantuleón Cordova,	Vice-Pte.
Otoniel Pacheco,	Secretario.
Félix Pacheco F.,	Tesorero
Franco Castro R.,	Vocal.
Antonio Varela,	Vocal.
Nazario Castro,	Vocal.
José A. Arguedas,	Vocal Supl.
Félix López,	Vocal Supl.
José Pinto Fdz.	Juan Arroyo.

Y en *La Gaceta* del miércoles aparecen dos decretos de importancia grande en las actuales circunstancias.

Por el primero se admite al Licenciado don José Vargas M. su renuncia de Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Policía y Fomento; y por el segundo—"en uso de las facultades extraordinarias", se reconoce a los señores don Leonidas Plaza G. y don Manuel Rivas G., Generales de División y de Brigada del Ejército de Nicaragua, sus respectivos grados, y se manda inscribirlos en el escalafón militar de Costa Rica.

Esto va a paso redoblado, á galope, más bien.

¿Quién reemplazará al Sr. Vargas? Probablemente nadie, no porque sea imposible reemplazarle, sino porque se advierte cierta tendencia á reducir el personal del Gabinete. Si fué posible quedar sin Ministro de Hacienda, ¿cuánto más no lo será quedar sin el de Gobernación, etc?

Ya el Gabinete está muy simplificado, está reducido, tal vez, á su última expresión; ya tal vez se puede operar cómodamente con él como dice los aritméticos cuando han simplificado un número fraccionario.

A medida que avanza el tiempo, se va aumentando el número de militares en disponibilidad, y como compensación se va disminuyendo el personal del Gabinete.

¿Qué será esto?

En *La Gaceta* del 31 de Diciembre apareció el acuerdo siguiente:

"San José, 30 de Diciembre de 1893.

Como recompensa á la buena conducta y disciplina observada por los Jefes y Oficiales en servicio activo que á continuación se expresan, y en mérito de sus aptitudes militares,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conferir el grado de Teniente Coronel de las Milicias de la República á los Sargentos Mayores don Ricardo Calderón Monje, don Miguel Picado Lara y don Antonio Calvo Sanchez; el de Sargento Mayor, á los Capitanes de Infantería don Rafael Quirós Lobo, don Narciso Avila Oconitillo y don Adolfo Castro Carvajal; el de Capitán, al Teniente de Artillería don Mercedes Fernández Huertas, y á los de Infantería don Francisco Arias Piedra, don Claudio Rojas Onación, don José Vargas Esquivel y don Francisco Emilio Vargas Quesada; el de Teniente, á los Subtenientes de Artillería don Gregorio Sáenz Quesada y don Rafael Acosta de único apellido, y á los de Infantería, don Celso Barahona Espinosa, don Federico Arias Morúa, don Gervasio Gutiérrez Picado, don Macedonio Freses Lascare, don Nemesio Saenz Valerín, don Luis Araya de único apellido y don Enrique Bolaños Amores.—Rubricado por el señor Presidente.— IGLESIAS."

La parte resolutiva de la manifestación del Partido Civil, es curiosa. Que significa lo de la actitud enérgica del Poder Ejecutivo que ya se hacía necesaria y la cual tan oportuna y patrióticamente se le felicita!—¿Qué significa esta felicitación? ¿Qué mérito hay en felicitar al que esta arri-

ba? Porqué se hacía necesaria la actitud enérgica? Que derecho tienen los gobiernistas, los que dan á su partido el nombre de impersonal (y que lo es; pero no porque no tengan puestos los ojos en una persona) de tachar de personalistas á los partidos militantes y decir que desvarían?—Desvarían ó no ¿á qué viene lo del sacrificio en obsequio de la tranquilidad nacional? Quien habla de trastornar el orden público?

Ese manifiesto es una joya indudablemente. La conducta del Partido Civil, muy noble y patriótica: No tiene candidato y por lo mismo felicita al Gobierno y le estimula á la energía, y se va á sacrificar (qué heroísmo) al lado del Poder Ejecutivo, del pobre Poder Ejecutivo que sólo tiene buenos cuarteles, y muchos rifles y ametralladoras..... ¡Nobles gentes, que buscan el puesto de más riesgo!

¿Qué mayor patriotismo puede exigirse que hacer causa común con el Poder Ejecutivo en época de campaña electoral? ¿ni qué mayor heroísmo que irse del lado del *parque* cuando nadie está pensando siquiera en tales trastornos?

¿Síntomas de qué será todo esto?

GACETILLAS

EL señor Lic. don Angel A. Castro se haya enfermo en Esparta. Deseamos su pronto restablecimiento.

\*\*\*

EL Almanaque de Guatemala Ilustrada, para el año de 1894 ha llegado á nuestra mesa. Es nuestro juicio una obra de gran importancia que honra á su editor, á Guatemala y á Centro América. Contiene interesantísimos estudios, preciosas composiciones literarias y grabados de mérito. Obsequiaremos á nuestros lectores con la reproducción de algunas de las composiciones de ese foleto interesante.

\*\*\*

CORRESPONDEMOS gustosos al atento saludo que dirige á

la prensa el semanario titulado *El Deber y El Derecho*, cuyo primer número apareció el sábado. Larga y desahogada vida le deseamos al colega.

ENVIAMOS nuestro sentido pésame á los deudos de don Estéban Huard, que falleció en Guatemala el 15 de Diciembre próximo pasado.

BIENVENIDA sea la compañía cómica dramática dirigida por el renombrado actor don Alfredo Alcón.

Parece que en la compañía figuran artistas de mucho mérito.

Hoy dará su primera representación. El drama que se pondrá en escena es "Divorciémonos"

A buen tiempo llega la compañía. En esta época de honda agitación política, los encantos del arte vendrán siquiera por unas cuantas horas como suaves brisa á refrescar los ánimos.

Que obtenga la Compañía grandes triunfos y grandes entradas.

EXTERIOR

Noticias por cable

PARIS, 30.

El gobierno está preparando 20,000 hombres de tropa para mandar á Madagascar.

MUNCOS, 30

El príncipe La Milano de Sajonia, sobrino del rey Alberto, se ordenó en Roma.

NEW YORK, 30.

La revista que publica el *Herald* del estado monetario de Londres cotiza la plata á 31 1/4 peniques la onza, en esta plaza está á 89 centavos.

LONDRES, 30

Guillermo King, primer Duque de Lovelaca, murió hoy.

LIVERPOOL, 30

El célebre explorador Samuel Baker, murió esta mañana

PARIS, 30

El tratado comercial entre España y Francia fué firmado hoy. España concede los mismos derechos comerciales á Francia que tienen los demás países y Francia concede la misma tarifa á los vinos españoles.

WASHINGTON, 30

La opinión prevalece aquí de que la lucha en el Brasil está llegando á una crisis y que Melio tendrá que sucumbir.

LONDRES, 31.

El sufrimiento entre la clase pobre ha sido terrible este año.

Hay más de 10.800 nombres en la lista para recibir limosnas, esta pascua son diez mil más que el año pasado.

BOMBAY, 31.

Se dice que el Gobierno tiene la intención de poner una taxa de 20 %, sobre la plata importada.

PARIS, 31.

El Almirante Margrel ha sido nombrado Comandante de la Escuadra volante y el Almirante Menard de la escuadra del Norte.

BERLIN, 31

Han sido confirmadas las noticias de que la casa del Gobierno en las Cameroons, en la costa del Oeste de Africa, fué capturada por los nativos. Los rebeldes tenían posesión de la estación por seis días y al fin fueron desalojados por los marineros de la cañonera alemana *Hyavina*; seis de los rebeldes quedaron muertos y los cuatro que fueron capturados han sido ahorcados.

LONDRES, 31

Un despacho de Capetown dice que el rey Lobengula á la cabeza de una fuerza considerable de Matabeles, está volviendo para atrás hacia su capital.

AVISOS

AVISO

Se vende una casa cómoda para una familia regular, situada en la 3ª avenida, Este, n° 219.

Entenderse en San José con don Juan Vte. Alpizar, y en Cartago con don Octavio Jiménez L.

Se alquila

La casa n° 167, calle 19 [antes calle de la Merced] frente á la Imprenta Nacional.

JUAN J. MADRIZ.

S: José, Enero 3—94.

También se vende

Un hermoso potrero que mide 10 manzanas en el pueblo de Cot de Cartago. Para informes en Cartago con el Sr. don Rafael Coto.

HERALD DE LA EMISIÓN INTERNACIONAL de París de 1889  
La más alta recompensa  
**CONFITURAS SURFINAS**  
**RÉMOND**  
EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR  
Casa fundada en 1830  
**DRANARD & PRIVÉ SUC<sup>OS</sup>**  
32, Rue Saint-Merri, PARIS  
Se venden en todas las buenas casas  
AVISO: EL PAGO DEBE HECHO ANTES DE RECIBIR LAS TARJETAS

DOCTORES

en medicina de San José

Don Juan J. Ulloa G. Casa de habitación, 4ª Avenida Oeste.—Despacho Botiquín Calle 19 Norte n° 93.

Don Daniel Núñez. Casa de habitación, calle 27 norte n° 93.—Despacho, Botica del Comercio calle central Sur ns. 37-39.

Don Carlos Durán. Casa de habitación, 5ª Avenida Este n° 73.—Despacho Botica del Comercio, calle Central, Sur ns. 37-39.

Don Antonio Guistiniani. Casa de habitación, 8ª Avenida Este n° 58.—Despacho, Farmacia de París calle central norte ns. 13-17-21.

T. M. Caldek. Casa de habitación calle 21 norte n° 213.—Despacho Botiquín, calle 19 norte n° 93.

Jurado Rucavado. Casa de habitación calle 18 norte n° 44.—Despacho, Botica calle 18 norte n° 44.

M. Bansen. Casa de habitación Avenida Central Este ns. 196-175.

Martín Bonnefil.—Casa de habitación 7ª Avenida Oeste n° 474.

P. J. Valverde. Casa de habitación avenida Central Oeste ns. 369-375-381-389.

C. Caycedo. Casa de habitación avenida central Oeste n° 49.—Despacho Botica de la Violeta.

Elias Rojas. Casa de habitación avenida central este n° 181. Despacho, Botica avenida central Oeste n° 165.

David Inksetter. Casa de habitación calle 20 Sur n° 154.

Parreño. Casa de habitación calle 18 sur Despacho, Botica Central este n° 50.

Nazario Toledo. Casa de habitación 5ª avenida este n° 250.—Despacho 5ª avenida este n° 278.

J. M. Soto. Casa de habitación 5ª avenida este n° 278. Despacho, Botica de San José avenida central este ns. 222-223.

Francisco Fonseca. Casa de habitación 8ª avenida Oeste ns. 148-150. Despacho Botica del Comercio.

Eduardo Pinto. Casa de habitación, 5 avenida Oeste n° 291. Despacho, Botica Avenida Central oeste n° 291.

Marcos Zúñiga. Casa de habitación avenida central este n° 285. Despacho Botica avenida central oeste.

Miguel Velazques Castro. Casa de habitación calle 21 norte n° 162. Despacho 5ª avenida oeste no 291.

NOTA: [Tomado de "La Prensa Libre." Es incompleta la lista. Pueden los señores Médicos que no estén incluidos en ella enviarnos en dirección para agregarla, cuando ocurra cambio de domicilio o de despacho si nos envían las nuevas señas haremos la modificación correspondiente.]

Se vende

la casa que es situada en la Calle Central, á 300 varas al Sur del Parque Central; para pormenores entenderse con su dueña en la misma casa, ó con el Licenciado don Máximo Fernández.

Regla sin excepción

Para evitar la irregularidad y falta de pago en la distribución de tarjetas de funerales que se me encomiendan, hago saber á mis favorecidos que en el sucesivo cobraré el importe de mi trabajo al recibir las tarjetas:

Demingo Mora.

Gratificación

Por no poder administrar bien mis dos establecimientos de pulpería, vendo el que tengo en la Avenida Central (Cuesta de Moras) Casa de don Gerardo Matamoros.

J. Miguel Paniagua

POR

TENER QUE ACSENTARME de esta Provincia, ofrezco vender mi casa de habitación á 250 varas del Parque; dos fincas en Cot, una de 16 manzanas y la otra de 6 1/2; una finca en Agua Caliente de 12 manzanas. Para pormenores me encontrarán en Cartago.

Cartago, Diciembre 18 de 1893.

PAULINO J BRENES.

Julian M. Conejo

—CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA—

CALLE 20, n° 319, N.

Se ocupa de remates y martillos, colocación de casas, venta de muebles usados, y fincas: liquidaciones, contratos, facturas, memoriales y comisiones tanto en esta ciudad como de los demás pueblos. Dedicó atención especial á libros de comercio, rotulación y circulación de invitaciones y funerales.

Se le encuentra en la casa de habitación citada.

San José, Diciembre 30 de 1893.

SE ALQUILA

La casa n° 281 norte, calle 22, situada entre las avenidas 4ª y 5ª. Para informes, en la misma ó en esta Imprenta.

AVISO

En obsequio de mis clientes de Cartago seguiré recetando en esa ciudad desde esta fecha todos los jueves.

Búsquenme en la Botica del Dr. Castro.

DR. EDUARDO J. PINTO.

MUEBLES de VENTA.

EN la segunda puerta al Norte de la esquina de la calle 16 5ª Avenida. Un buen surtido de muebles selectos para familia: Camas con colchones de buen rabo encrespado, colchones ordinarios, y resortes de acero; tocadores muy decentes y lujosos con buenos espejos; cómodas, lavatorios, mesas, sillas, y un elegante juego de sala forrado con cordoncillo de seda. Un juego de comedor con un magnífico y cómodo aparador. Tapices, cuadros y estatuas. Una cocina y sus intenciosos. Un elegante Piano de Fischer.

—Y PIANO BARATO.—

A. J. Church.

**PULPERIA LA MERCED**

PLAZA DEL HOSPITAL.

Además de tener siempre un magnífico surtido de abarrotes y artículos del país vende á precio sin competencia.

Café tostado y molido.

Recibe café para tostar y moler para lo cual cuenta con máquinas y hornos adecuados.

PRONTITUD, ESmero y ECONOMÍA

Luis Olivares.  
Propietario.

**Gabinete TOPOGRAFICO**

Los infrascriptos se hacen cargo de cualquier trabajo topográfico: medidas, nivelación, estudio de veredas y carretera. Construcción: de puentes, calzadas, edificios, etc, etc. Mecánica: instalación de máquinas, molinos y sierras. Ofrecen actividad y exacto cumplimiento:

OFICINA: Calle 20, Sur antes Gral. Fernández, núm. 215.

— San José d. Costa Rica. —

Carlos Franc. Salazar

Carlos Unger

Prof. de Matemáticas

Maximiliano Caycedo

**TINTORERIA**



Advierte al público que no tiene dependientes ni representante que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género. — También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenemos cualquier artículo de vestidos de uso suyo como, sotanas, capas, &c

JOSE ARISSI



BARATILLO

DE ROPA HECHA.  
VESTIDOS A LA MEDIDA

De \$ 20 á \$ 30 de los mejores casimires

**PROXIMA OVACION**

Pronto se verificará la que el público de San José hará á la Platería y Relojería de Andrés del Valle

donde se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo. En el mismo establecimiento se venden las insignias Democráticas en oro ó en plata, á un precio casi regalado.

Haced una visita!!

Calle del cuño, casa del General Chavarría

**LEASE ESTO**

Por motivos de salud, vendo mi casa de dos pisos situada frente al Mercado, en dono ha estado siempre el "HOTEL ESPAÑOL," punto adecuado para cualquier negocio. Vendo también mobiliario de útiles del mencionado Hotel, establecimiento acreditado que cuenta con muchos pensionistas y buena clientela. Entenderse con don Martín Jiménez G., ó conmigo PEDRO LOPEZ GONZALEZ. S. José, julio 22 de 1893.

**Perez Sebastian**

**PURA DEL SOL**

Este gran establecimiento de abarrotes recibo mercaderías por cada vapor, las que vende á precios muy cómodos. Merecen especial recomendación los papaites y el cacao colombiano fresco á 80 cts libra. Salmón y bacalao; vino de uva y dulces, que son dignos de que se les saboree. Acudan á probarlos.

**TALLER AMERICANO**

— DE —

**Pedro Rucabado**

Armoria — Herrería — Hojalatería

Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería:

— Toldados en venta —

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Fehetón

Calle 17 sur, núm. 317

**Pastelería Francesa**

DE

**ALBERTO MANGEL**

Ha quedado nuevamente abierto este establecimiento

Cantina bien servida

La mejor elaboración de

TOSTELES, PASTELES Y CAKES

para matrimonios, fiestas, comidas etc., etc.

Se atienden ordenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores hechos en San José.

OSTIONES FRESCOS todos los dias.

**LA RIGOLETA.**

NUEVO Y GRAN SURTIDO ACABA DE RECIBIR

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les habia sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WHISKI N° 8, SCHNAPS COGNAC de varias marcas, vinos legitimos españoles en barriles y cajas, manteca frita y cruda, arroz carolina, Salmón, Ostiones, Sardinas en aceite y tomate, Aceite en latas grandes y medianas, aceitunas en botellas y frascos, THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas.

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que lo vendemos al ínfimo precio de 50 CTS. botella sin envase.

Roig, é Hijos



Conocido y acreditado Almacén de abarrotes y vinos, acaba de recibir:

Chorizos extremeños, — Anchoaz en salmuera —

Aceitunas, — Manzanilla, —

Higos, — Pasas —

Y UNA GRAN VARIEDAD de APETITOSAS CONSERVAS

Licores de varias clases

**COGNACS**

GRAN SURTIDO DE VINOS

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA. d. PERAL, de BUENAVENTURA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

**MARQUEZ del RISCAL.**

**ANTIBAL SANTOS ABOGADO**

Ofrece sus servicios profesionales en la casa N. 112 frente al despacho telegráfico, calle 20, Norte.

**BAZAR NUEVO**  
MONTEALEGRE & CARAZO.

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías y artículos de lujo:

Ropa hecha para hombres y niños.

Casimires franceses — Ropa blanca para señoras y el surtido más completo de pañolones de burato.

Tip. Independiente.